



de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 OS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 de Diciembre de 1980.

Expediente Nº 5.244/80.

RES. Nº 221/80.

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Néstor Alias, mediante la cual /
 eleva su renuncia al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiex- /
 clusiva en el Area de Matemática de la Sede Regional Tartagal;

Que, de la tramitación del formulario para liquidación Final de
 Haberes, se desprende que el Ing. Néstor Alias no registra deudas ni /
 elementos a su cargo en ninguna de las Dependencias de esta Universi- /
 dad Nacional de Salta;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la /
 Ley Universitaria Nº 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el ING. NESTOR ALIAS /
 CABALLERONI al cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA /
 del Area de Matemática de la Sede Regional Tartagal, a partir del 16 /
 9/80.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración
 para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-

DPTO. CS.
 EXACTAS
 ddn.

Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas



Lic. ROQUE RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha y Plante.

86